

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

Entendemos que la razón de ser de la actividad política es crear las condiciones para el desarrollo integral del ser humano; propender el desarrollo de todos los habitantes y de cada individuo, sin olvidar que nadie se realiza en una provincia que no se realiza.

Pretendemos entroncar nuestro accionar en las raíces de la cultura provincial, no suprimiendo las diferencias, sino integrándolas para enriquecer nuestra identidad frente a los condicionamientos del universalismo derivado de la globalización de la economía.

Para ello convocamos a todas las personas de buena voluntad, sin sectarismos ni personalismos, a compartir nuestro esfuerzo de acuerdo con esta Declaración de Principios.

En lo político: reivindicamos el ideario solidario del socialismo, los principios democráticos del yrigoyenismo y el concepto de justicia social del peronismo. Defendemos la vigencia plena de la Constitución Provincial.

Pluralismo: consideramos que el accionar político debe basarse en el respeto por las demás opciones políticas y que la razón no se encuentra en un solo lugar. El debate de las ideas, su armonización y el acuerdo político forman parte indispensable de la construcción del nuevo modelo de sociedad. Así propiciamos la creación de nuevos espacios políticos y ámbitos de participación más allá de las formas tradicionales en las que los ciudadanos canalicen su accionar social, intelectual y comunitario como forma de enriquecer la vida democrática.

Democracia integrada: debe armonizarse el capital y el trabajo, el Estado y el mercado, la iniciativa privada y el sentido solidario de la vida. De esta forma se podrá superar la fragmentación social y se revalorizarán las instituciones republicanas.

El Estado: reivindicamos el irrenunciable papel del Estado como garante de los derechos básicos de las personas: salud, educación, justicia, trabajo, vivienda y seguridad. El Estado, asimismo, debe preservar el control de los factores estratégicos de crecimiento y decisión en lo económico-financiero y social. Paralelamente debe mejorarse y potenciarse los mecanismos de control, que otorguen transparencia a la gestión de gobierno y a la administración de los fondos públicos.

Economía: propugnamos el carácter instrumental de la economía al servicio del hombre. Para ello, el Estado debe establecer, cumplir y hacer cumplir reglas claras, equitativas y que garanticen la iniciativa privada al tiempo que proteja a los más débiles del avasallamiento de los poderosos.

Sociedad: propiciamos reconstruir el tejido social reforzando los lazos solidarios de la comunidad, fomentando la participación y el protagonismo de las entidades intermedias y de las organizaciones no gubernamentales, enfatizando la promoción de las personas por encima del asistencialismo.

Trabajo: consideramos indispensable volver a la cultura del trabajo, entendido como un derecho y una obligación, requisito indispensable para la realización y dignificación de la persona humana. El pleno empleo es una prioridad social estrechamente ligada a la economía de producción.

Educación: es requisito imprescindible para construir una sociedad con igualdad de oportunidades y con posibilidades de insertarse y competir en el mundo. Para ello el Estado debe garantizar el acceso a todos los niveles básicos del sistema. Los ámbitos educativos por su parte, deben constituirse en espacios de reflexión y confrontación de ideas para construir un conocimiento que se corresponda con las expectativas y necesidades de la sociedad, hermanando estudio con producción, en función del proyecto de provincia y de país.

La Cultura: es el soporte de la identidad local y nacional indispensable para ocupar con solvencia un lugar en el concierto de las naciones. Nuestra cultura se integra a partir de los mejores valores de nuestro pasado, incorporando las creaciones comunitarias en sus facetas productivas, sociales, intelectuales, estéticas y artísticas.

Los niños y los ancianos: Son el espejo donde se reflejan los valores y el destino de una comunidad. No existe excusa económica valedera para privarlos de los derechos esenciales.

La juventud: Proponemos a que los jóvenes encuentren el espacio adecuado para construir sin ataduras su propia historia y su compromiso con valores sociales y colectivos, superando el individualismo y su actual confinamiento como engranaje de consumo.

Federalismo: pretendemos consolidar el sentido de provincia a partir del fortalecimiento de los municipios, facilitando la descentralización de las administraciones, la democratización del poder, de la toma de decisiones y de la asignación de recursos.

Integración: propugnamos incorporar los valores regionales al patrimonio común de la Nación en términos políticos y económicos, en un grado tal que se alcance por este camino, avances concretos para consolidar una vida pacífica y un mundo más justo y solidario.

Quiénes decidimos conformamos el ARI distrito Catamarca lo hacemos en la convicción de ofrecer a la ciudadanía de la Provincia, una opción participativa, democrática, horizontal, solidaria y federal. Sabemos que los catamarqueños podemos vivir mucho mejor si mejoramos el perfil de la dirigencia política y, para ello, varones y mujeres de distintas extracciones partidarias, ofrecemos nuestros mejores esfuerzos para lograrlo.

El desarrollo de la minería, producción agropecuaria, la pequeña y la mediana empresa y de todas las potencialidades económicas de Catamarca depende esencialmente de la articulación de políticas creíbles y coherentes para con los inversores y de una definición comprometida del rol que le cabe al Estado en la capacitación de los ciudadanos de este suelo y la generación de condiciones aptas para el mejor aprovechamiento de los recursos.

Para ello hay que cambiar la forma y el fondo de las prácticas políticas que han caracterizado la escena provincial, marcada por la ineficiencia, la clientelismo y la corrupción generalizada en el manejo de la cosa pública.

El ARI se compromete al desarrollo integral de la inmensa potencia humana de los catamarqueños, promoviendo y acompañando todas las manifestaciones culturales, sociales y cívicas que sean exponentes genuinos del Pueblo.